

**ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**  
**DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**  
**Facultad de Filosofía y Letras.**

Día: Martes, 12 de abril de 2022

Lugar: reunión telemática por Microsoft Teams.

Hora: 12:00 horas. Sesión: Ordinaria.

*Asistentes:*

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Responsable del título: Concepción Diego Liaño

Responsable del programa de prácticas externas: Aurelio Velázquez Hernández

Docente: Domingo Rasilla Álvarez

Docente: Gerardo J. Cueto Alonso

Docente: Virginia Carracedo Martín

Estudiante: Alejandro Marín Agorreta

Egresada: Elena Becerra Álvarez

**1.- Análisis sobre los indicadores de la oferta y demanda.**

La Presidenta cede la palabra a la técnica de organización y calidad que indica que una de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría interna establecía que se debía concretar el análisis de los indicadores sobre la oferta y demanda y sobre las tasas de abandono de los títulos, por lo tanto se ha traído como un punto en el orden del día.

En la convocatoria de la sesión se ha remitido una tabla en la que se analiza la oferta y demanda y la tasa de abandono del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio desde el curso académico 2018-19 hasta el presente curso académico 2021-22 (anexo I).

Los miembros agradecen la información sobre los estudiantes de nuevo ingreso (número total, universidad y modalidad de procedencia, preferencia y dedicación y situaciones) e indican que permite rastrear las causas concretas por las que los estudiantes solicitan los traslados de expediente.

Además, se muestra cierta preocupación por los estudiantes que se matriculan en el Grado, pero nunca han asistido a clase y con posterioridad abandonan la titulación. La responsable del título indica que se ha tratado en la última reunión de coordinación del profesorado y éste no refleja consenso en realizar un seguimiento de aquellos estudiantes que no asisten a clase, pues se trata de estudiantes en edad adulta. La responsable indica que se va tratar el asunto de la falta de asistencia a clase con los estudiantes en la siguiente reunión de coordinación.

Además, la Comisión debate sobre la impartición de la asignatura de Geografía en el bachillerato, que tiene carácter optativo y, además, en su mayoría los docentes son historiadores. Se constata un desconocimiento general de la labor del geógrafo, así como la falta de vocación de los estudiantes; no obstante, en el contexto de la comunidad autónoma y dada la oferta de estudios universitarios, el número de estudiantes de nuevo ingreso se considera adecuado. La Comisión considera que, a nivel nacional, se tendría que hacer valer en la sociedad los contenidos de la Geografía.

Por otro lado, se ha remitido la participación en actividades de difusión promovidas por el Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Por una parte, el número de participantes y centros en la Olimpiada en Geografía desde el año 2009 y por otro, la actividad Geograficate, específicamente diseñada para dar a conocer la labor de la Geografía en la sociedad.

La presidenta considera que los datos aportados del Programa Geograficate parecen por debajo de la realidad por lo que la Comisión acuerda que se disponga del programa completo, tanto de la oferta como de la participación desde el año 2022 y que incorpore esa información en el Informe Final del SGIC anualmente.

## **2.- Análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2021-2022.**

La presidenta cede la palabra a la técnica de organización y calidad que explica que la información disponible del primer cuatrimestre son la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso (de carácter provisional), los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, la actividad del buzón SGIC del Centro, los resultados académicos provisionales y el seguimiento de las propuestas de mejora del curso precedente.

En relación a la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes los resultados que se reflejan son provisionales, dado que está previsto que el Servicio de Gestión Académica elabore las estadísticas definitivas a curso cerrado. El número de estudiantes de nuevo ingreso es de doce; lo que refleja una tasa de cobertura del 30%, diez puntos porcentuales a la recogida en el curso precedente. El 90% han seleccionado el Grado en primera opción. En cuanto a su procedencia, el 82% son de la provincia de Cantabria y el acceso mayoritario (91%) es a través de la EBAU, habiendo cursado el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Con respecto a la encuesta se estructura en dos bloques de preguntas, el primero de seis preguntas sobre la asignatura y el segundo en el que se valora la actividad docente del profesor, cumplimentándose ésta, tantas veces como docentes participen con un mínimo de quince horas de docencia presencial. la realización de la encuesta es *online*, disponible a través de Campus Virtual.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente – asignatura muestra que el porcentaje de asignaturas evaluadas ha sido del 95%, (una asignatura ha contado con una respuesta) y la participación media de la titulación ha alcanzado un 28%, un 7% inferior a la cifra recogida el curso previo y 29% a la establecida en el mismo periodo del curso 2019-20, pese a la labor realizada para el fomento de participación en las encuestas, tanto por medio de cartelera, anuncio web y correo electrónico individualizado para su realización.

La participación en la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado muestra que el 96% de los docentes han sido evaluados y la participación media de las unidades docentes ha alcanzado un 27%,

reduciéndose en un 6% con respecto al curso precedente y un 28% en relación al curso 2019-20.

La Comisión aprecia un descenso mínimo de las valoraciones medias con respecto al curso precedente, tanto de en los ítems de las asignaturas, como en los del profesorado; sin embargo, la baja participación distorsiona los resultados. Además, se constata que las valoraciones de los estudiantes de 2º curso son inferiores a los restantes cursos. La responsable del Grado indica que en la reunión del profesorado se ha comentado que en ese curso se ha habido amplia abstención a clase. Se han detectado una asignatura y dos unidades docentes con valoraciones inferiores al umbral de los 2,50 puntos, por lo que la presidenta y/o la responsable se pondrán en contacto con los profesores para conocer las causas de tales valoraciones y se propondrán en su caso, las acciones de mejora necesarias.

Con respecto a la labor del profesorado, éste se muestra satisfecho con todos los aspectos de la docencia: planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora. Su participación alcanza el 78,6%, siete puntos porcentuales por encima del registro anterior. Al igual en cursos anteriores, se han reflejado todos los comentarios del profesorado según si son favorables, desfavorables o propuestas de mejora o sugerencias. A la vista de sus comentarios la Comisión reflexiona sobre la falta de motivación del alumnado y de asistencia a clase, así como el elevado número de estudiantes de intercambio en algunas asignaturas de 4º curso.

En cuanto a la actividad del buzón del SGIC del Centro no se ha recibido ninguna entrada relacionada con la titulación hasta la fecha. Por otro lado, se valora positivamente la labor de difusión del buzón llevada a cabo en el mes de noviembre entre el alumnado de todos los cursos y la proyección del vídeo en el hall del edificio.

En lo que respecta a los resultados académicos se aporta el cálculo provisional de porcentaje de promedio de aprobados por curso, siendo de un 66,66% para primero, un 67,24% para segundo, un 66,38% en tercero y un 85,71% en cuarto (exceptuando la asignatura de TFG) y una media total de 73,96% de aprobados. Al tratarse de resultados provisionales, la Comisión analizará con el cierre de

actas del curso las desviaciones respecto al contenido del art.48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC.

Por último, en lo que respecta al seguimiento de las propuestas de mejora, se comentan aquellas que están pendientes de ejecutar, las que se han puesto en marcha y aquellas ya resueltas.

### **3.- Ruegos y preguntas.**

El representante de la Facultad en la Comisión de Calidad en la UC y la técnico de organización y calidad comentan los procedimientos del MGP que se han modificado en la última sesión celebrada el 8 de abril de 2022.

La presidenta agradece la asistencia y participación de todos los miembros en la sesión.

La sesión finaliza a las 13:40 horas. Santander, 14 de abril de 2021.

Vº. Bº. Olga de Cos Guerra

Laura Martínez Cuesta

Presidenta de la Comisión

Secretaria

ANEXO I. OFERTA Y DEMANDA Y LA TASA DE ABANDONO DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CURSO INICIO	MATRICULADOS	UNIVERSIDAD	MODALIDAD	PREFERENCIA	DEDICACIÓN	SITUACIONES
2018-19	16	UC: 16	Titulación: 1 (M-Mediterr) Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 12 - Ciencias: 2 - Artes: 1	1º opción: 13 2º opción: 1 3º opción: 2	Todos a tiempo completo	Traslados: 3 (los que solicitaron en 2º y 3º opción) Abandonos: 3 Tasa abandono: 37,5% (6/16)
2019-20	14	UC: 9 U. Burgos: 1 U. Granada: 1 U. País Vasco: 1 U. Navarra: 1	Titulación: 2 (Gª e Hª y Máster) FP: 1 (Automoción) Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 9 - Ciencias: 2	1º opción: 13 -- 3º opción: 1	Todos a tiempo completo	
2020-21	15	UC:12 U. León: 1 UNED: 2	FP: 3 (Admón. y Finanzas, Animación Sociocultural e Imagen) Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 11 - Ciencias: 1	1º opción: 10 2º opción: 1 3º opción: 2 4º opción: 1 6º opción: 1	Todos a tiempo completo	
2021-22	11	UC: 9 U. La Rioja: 1 U. País Vasco: 1	Titulación: 1 (G. Primaria) Bachillerato: - Humanidades y Ciencias Sociales: 8 - Ciencias: 1 - Artes: 1	1º opción: 9 -- 3º opción: 1 4º opción: 1	1 a tiempo parcial	Traslados: 2 (1º y 2º opción) - G. en Geografía por la Universidad de Salamanca y G. en Derecho por la UC de nuevo ingreso en el 2020-21